

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2015

Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 8 de septiembre de 1992, cumple el representar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado el 31 de diciembre del 2014, de la Compañía “**INMOBILIARIA PEBACHE S. A.**” Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 231 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de Acta, expediente de Actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la Ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes atentamente,



CPA. Ana María Anchundia Quimi
CI. 090515564-4
Comisario

INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE	E333W2222
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANCHUNDIA MANUEL		
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUIMI ADELAIDA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL		
2011-08-24		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-24		

[Handwritten signatures]

DIRECCIÓN: *[Redacted]*

PARROQUIA: *[Redacted]*

